

ADIESTRAMIENTOS DE LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL DE PUERTO RICO (OIG) CONVALIDADOS POR LA OFICINA DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

- Consejos en la Toma de Inventarios
- Contratación con Fondos Federales
- Contratación gubernamental
- Controles Internos en los Sistemas de Información
- Corrupción Gubernamental
- Cumplimiento de los Contratistas
- Desarrollo de Procesos Internos
- Formulación de Presupuesto
- Intervenciones de la OIG en las Entidades Gubernamentales
- La Importancia del Análisis y la Gestión de Riesgos
- Manejo de Flota Vehicular
- Manejo y Custodia de la Propiedad Pública
- Plan de Acción Correctiva de la OIG
- Pre-intervención Efectiva
- Propiedad Excedente
- Quejas, Querellas y Planteamientos

Recuerde que el proceso de convalidación deberá realizarlo directamente en el portal electrónico de la Oficina de Ética Gubernamental.

De necesitar información adicional sobre estos u otros temas de adiestramiento que se ofrecen en la OIG, puede contactarse al 787-679-7997 ext. 1029 o al correo electrónico: eduacioncontinua@oig.pr.gov.